

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SCHWAGER ENERGY S.A.

ABRIL -2019

En Santiago, a **30 de abril del 2019**, siendo las 11,00 horas, en las dependencias del Hotel NH, ubicado en avenida Vitacura 2610, comuna de Las Condes, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima abierta **SCHWAGER ENERGY S.A.**, Rol Único Tributario 96.766.600-9, junta que fue presidida por el Presidente del Directorio y por lo tanto de la sociedad, don **ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA**, actuando como secretario el Gerente General de la compañía don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, oportunidad en que se trataron las materias y se adoptaron los acuerdos que a continuación se indican:

Tomó la palabra el Sr. Presidente: Muy buenos días Señores Accionistas: Siendo las 11.10 horas, del día **30 de abril de 2019**, en mi calidad de Presidente de Schwager Energy S.A. y de conformidad con sus Estatutos, presido la presente Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio **2018**. Si no hay oposición, actuará de secretario el señor Gerente General de la sociedad, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**.

Solicito a continuación al Señor Fiscal de la Compañía, don **JUAN ARNALDO FIGUEROA ASTUDILLO**, que dé cuenta del cumplimiento de

las formalidades necesarias para la correcta constitución de esta Junta e informe de la asistencia, la convocatoria y el objeto de la misma.

PRIMERO: ASISTENCIA, CONVOCATORIA, OBJETO Y CONSTITUCIÓN

DE LA JUNTA: Sr. Figueroa: Las formalidades cumplidas para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, fueron las siguientes: se encuentran presentes en sala, personalmente o debidamente representados, accionistas que reúnen entre todos ellos la cantidad de **8.371.199.310 acciones**, que equivalen a un **69,71%** del total de las acciones emitidas por la sociedad que son -a la fecha- la cantidad de **12.007.250.906 (doce mil siete millones doscientos cincuenta mil novecientos seis) acciones**. Los señores accionistas o sus representantes, han firmado la Hoja de Asistencia y todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha. Los poderes de las personas que concurrieron en representación de accionistas fueron calificados y aprobados por unanimidad, sin observaciones, quedando éstos archivados en la compañía junto a la Hoja de Asistencia debidamente firmada. Se da cumplimiento entonces al quórum establecido en los estatutos sociales y en el artículo 61 de la Ley 18.046 para celebrar esta Junta y tomar acuerdo respecto de las materias señaladas en la convocatoria y otras propias de junta general ordinaria de accionistas. Se deja constancia que los accionistas presentes o representados en esta junta, son los siguientes, se acuerdo con informe a que a la hora de inicio de la junta ha emitido la empresa Depósito Central de Valores S.A., (DCV):

Nombre o Razón social asistente	R.U.T.	Acciones propias	Acciones en custodia	Acciones representadas	Total acciones	% Total
ASTE HEVIA REGINA PAZ	12.044.643-6	0	0	463.000.000	463.000.000	3,856003%
BANCHILE C DE B SA (MESA SANZ JUAN PABLO)	96.571.220-8 (12.584.493-6)	0	1.868.441.907	0	1.868.441.907	15,560947%
ELIZOLDO ARIAS CARLOS WASHINGTON	5.628.700-0	43.000	0	0	43.000	0,000358%
FUENTES DURAN ENRIQUE	8.475.126-K	0	0	32.000.000	32.000.000	0,266506%
FUENTES SANTIS ENRIQUE RENE	5.243.637-0	0	0	61.162.080	61.162.080	0,509376%
ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA (TALA AWAD YOHANNA)	96.665.450-3 (10.526.802-5)	0	995.216.542	0	995.216.542	8,296791%
LARRAÍN VIAL SA CORREDORA DE BOLSA (OSORIO AGUILAR PEDRO IVAN)	80.537.000-9 (6.988.397-4)	0	1.714.148.285	0	1.714.148.285	14,275943%
PALACIOS IBASETA JOSE LUIS	9.7780.728-0	10.000.000	0	959.912.970	969.912.070	8,077727%
ROJAS SCHEGGIA ANDRES RICARDO	6.460.240-3	838.332.203	0	1.000	838.333.203	6,981891%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA (DIAZ BLANCO KARLO)	96.683.200-2 (16.742.624-7)	0	595.807.200	0	595.807.200	4,962062%
TAULIS SEPULVEDA SERGIO ANDRES	10.963.025-K	0	0	542.134.123	542.134.123	4,515056%
TRESPALACIOS BUSTAMANTE FRANCISCO	6.957.644-3	0	0	290.000.000	290.000.000	2,415207%

CONVOCATORIA: Continuando el Sr. Fiscal: a) de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en las disposiciones reglamentarias vigentes, la convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha **29 de marzo del 2019**. b) La citación a Junta Ordinaria fue oportunamente comunicada a la “**Comisión Para el Mercado Financiero**” y a las Bolsas de Valores del país. c) Los avisos correspondientes a la convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas se publicaron en el diario en el **Diario Financiero**, los **días 11, 17 y 23 de abril del 2019**. d) La totalidad de los señores accionistas con domicilio registrado en la sociedad, fueron citados por cartas despachadas el día **05 de abril de 2019**, a su domicilio, por correo certificado, de acuerdo a lo informado por el Depósito Central de Valores S.A.

OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA: Agrega al Sr. Figueroa que, según se expresa en los avisos de convocatoria, las materias a tratar corresponden a asuntos propios de una Junta Ordinaria de Accionistas y son las siguientes:

- 1) Cuenta del Presidente.
- 2) Informe del Comité de Directores y Auditoría.
- 3) Información sobre operaciones relacionadas previstas en el artículo 146 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

4) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos al ejercicio del año **2018**.

5) Fijar la Remuneración del Directorio.

6) Fijar la Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento.

7) Designación de Auditores Externos.

8) Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

Hasta aquí la exposición del Fiscal.

En consecuencia, el Sr. Presidente don **Andrés Ricardo Rojas Scheggia**, expresa que, habiéndose cumplido con las formalidades que establecen la ley y nuestros estatutos y siendo la hora antes indicada, declara legalmente constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas y abre la sesión.

SEGUNDO: CUENTA DEL PRESIDENTE: El Presidente procede a dar lectura a la carta dirigida a los accionistas con los principales hechos del 2018, la que es del siguiente tenor:

“Estimados Accionistas: A nombre del Directorio que presido doy cuenta a ustedes sobre la marcha de nuestros negocios sociales durante el año 2018. En este ejercicio, los disímiles resultados de nuestras filiales y áreas de negocios, implicaron una relevante disminución en nuestros

resultados en comparación con los del ejercicio anterior, a pesar de que las ventas consolidadas de la compañía crecieron un 17%. La utilidad total de los negocios de la compañía alcanzó la suma de M\$735.080, cifra que representa una caída de un 43% respecto de la obtenida en el ejercicio 2017. Este porcentaje cae aún más cuando se compara la ganancia que corresponde a nuestra sociedad en su calidad de controladora, la que, como consecuencia de la absorción de los gastos propios de la matriz, llega solo a M\$195.883, cifra que representa una caída de 71% respecto de la alcanzada el año precedente. Una vez más destaca el resultado de nuestra filial Schwager Service que, respecto del año anterior, logra aumentar sus ventas en un 30,9% y sus utilidades en un 7,6%. Lo dispar de estos porcentajes da cuenta de lo estrecho que se encuentran los márgenes en la industria de servicios y de la minería en general, afectados aun por el ciclo de bajos precios del cobre. Durante el ejercicio solo se logró un 5% de margen neto sobre ventas, muy por debajo del 6,1% logrado el año precedente, que ya era bajo, y del 9,1% que se lograra el año 2016, cuando los márgenes eran más cercanos a los habituales en esta industria. La buena evaluación de nuestros servicios en aquellas faenas que atendemos y que hemos atendido, han permitido un excelente posicionamiento de nuestra filial, gracias a lo cual es invitada a participar en la mayoría de las más importantes licitaciones de servicios que se realizan año a año en la industria minera, decidiendo participar en aquellas que se consideran estratégicas o en las cuales, creemos, es posible lograr, en acuerdo con los mandantes, una disminución de los costos asociados al servicio. Su estrategia de precios y en consecuencia de márgenes, si bien no se puede abstraer de la realidad actual, está en

permanente evaluación y atenta a la evolución de los precios de mercado en el horizonte del número de años a los cuales se licita cada servicio. Con posterioridad al cierre de este ejercicio, durante el primer trimestre del año 2019, tal cual se ha informado oportunamente al mercado en los hechos esenciales, la sociedad ha logrado adjudicarse nuevos contratos por un valor cercano a los 70 millones de dólares en servicios por hasta cinco años. Del mismo modo, a la fecha acumula ventas contratadas y por ejecutar que superan los 120 millones de dólares a 2024. Como parte de la estrategia de crecimiento, se formó la filial Schwager Service Perú, que ha identificado oportunidades de negocio en diversas faenas mineras en el país vecino, presentándose a licitaciones que aún se encuentran pendientes de adjudicación. Estamos muy satisfechos de lo logrado con esta filial en sus solo siete años de vida. Nos hemos ganado un merecido prestigio; tenemos una importante participación de mercado que, estimamos, se encuentra entre el 8% y el 10%; servimos o hemos servido contratos en prácticamente todas las principales faenas mineras del país del ámbito estatal y privado; hemos logrado cimentar una buena relación laboral con cada uno de los sindicatos de las distintas faenas; contamos ya, con más de 1.200 colaboradores, liderados por un equipo de reconocida excelencia, todos comprometidos con la correcta ejecución de los alcances de cada servicio y sobre todo, con los más altos estándares de seguridad, en donde al centro, ponemos la salud e integridad física de las personas que los ejecutan. En cuanto a nuestra división de Electric Solutions, esta mostró una importante contracción en sus ventas y en sus resultados, que disminuyeron en un 60% y un 199% respectivamente. Estos malos resultados son consecuencia directa del ciclo de bajos precios

del cobre, que implicó que la mayor parte de las empresas cupríferas, pusieran término o aplazaran sus planes de inversión. Ante esta notable disminución de la demanda, la división, apoyada por el equipo comercial de la filial Schwager Service, exploró oportunidades en la minería no metálica, logrando adjudicarse con fecha 25 de septiembre de 2018 un contrato para proveer a SQM de dos Salas Eléctricas y una Sala de Control, por un valor de M\$602.694. Actualmente el precio del cobre, parece haberse estabilizado en el entorno de los USD3 la libra y las proyecciones futuras se ven con mayor optimismo, lo cual debería incidir en la reactivación de nuevas inversiones en las faenas cupríferas. Nuestra filial Lácteos y Energía se vio afectada por un escenario de bajos precios internacionales de los productos lácteos y por un exceso de oferta a nivel nacional de suero de leche, nuestro principal producto. Si bien este escenario de bajos precios se comenzaba a visualizar hacia mediados del segundo semestre del año 2017, su efecto se prolongó durante todo el ejercicio, presentándose recién, a fines de este, una incipiente mejoría. Lo profundo de esta caída de precios queda de manifiesto cuando se compara el crecimiento en el volumen de materias primas procesadas, con el valor de venta de los mismos. Mientras la producción en kilos aumentó en un 38%, la venta en pesos cayó en un 7,2%. Esta es la principal explicación por la cual la utilidad de la filial fue apenas en azul. Por su parte, Blisa, nuestra filial que administra los activos inmobiliarios de la sociedad ubicados en su cuna, la ciudad de Coronel, además de cancelar oportunamente los arriendos de dichos inmuebles que paga a la matriz, logró durante el ejercicio utilidades adicionales por M\$13.211, los que se comparan con los M\$53.325 obtenidos durante el ejercicio

anterior. Este menor resultado se explica por la menor disponibilidad de bodegas, afectando sus ingresos. Si bien los negocios actuales de la compañía estuvieron afectados, en mayor o menor grado, por los diversos ciclos de los mercados en los que estos se desenvuelven, una situación de mayor complejidad ha afectado a los proyectos de larga data que ha impulsado la compañía en las Energías Renovables. El Proyecto Los Pinos, que contó con un acuerdo con el Banco Santander para su financiamiento por 10.6 millones de dólares, el cual requería obtener para su concreción de una póliza de seguros emitida por Sinasure, organismo del Estado Chino, el que se obtendría sobre la base de la evaluación que se les presentase. Responsablemente, ante la enorme baja del precio de la energía y las nuevas exigencias impuestas por Sinasure en China para emitir la póliza, además de otras consideraciones, el Directorio de la filial acordó solicitar una revisión de la evaluación inicial a una empresa independiente, la que se encargó a la firma consultora GTD Ingenieros Consultores Ltda. Esta revisión era imprescindible sólo por el hecho que, al momento de plantearnos el proyecto, la tarifa regulada era en torno a los USD100 MWh y la tarifa a precios marginales muy por sobre este valor, mientras que, la nueva realidad tarifaria está alrededor de los USD60 MWh y los precios marginales apenas superiores. El resultado de la nueva evaluación arrojó números extremadamente estrechos, los cuales, evidentemente fueron enviados a Shenyang Yuanda Investment Co., entidad china con quienes habíamos firmado un contrato del tipo EPC (contrato del tipo “llave en mano” que provee ingeniería, suministro de los componentes y construcción del proyecto), quien debería hacerlos llegar a Sinasure. Considerando que al vencimiento del plazo del acuerdo

firmado con Yuanda, no se había recibido respuesta de ninguna de las dos entidades (situación que nunca se concretó) y que este acuerdo contenía una cláusula que permitía ponerle fin unilateral, el directorio de la filial acordó actuar en tal sentido, comunicando tal situación en un hecho esencial con fecha 14 de enero de 2019. La actual realidad de precios de la energía obliga a postergar este proyecto, sea a la espera de mejoras en los precios, mejores alternativas de financiamiento, ahorros sustanciales en su construcción u otra oportunidad que se pueda presentar en el mercado. A lo anterior, se ha sumado un conflicto societario con quienes son dueños del 49% de este Proyecto, quienes, basados en un pacto de accionistas suscrito al momento de hacer la sociedad, han solicitado la disolución de ésta. Nuestra posición ha sido la de postergar la disolución hasta concluir el análisis de cuál es el mejor camino para proteger el patrimonio y medir los alcances financieros que esta podría implicar al hacerla apresuradamente. Con fecha 12 de marzo de 2019 los socios han solicitado un arbitraje para que este se pronuncie respecto de la disolución, arbitraje que a la fecha de esta redacción se encuentra en etapa de fijación de fecha para una primera audiencia. Después de redactada esta carta se realizó un proceso de mediación con los socios de la filial Los Pinos SpA, en el marco de la cual se llegó a un acuerdo que se formalizará en los próximos días. Concretado que sea, será informado. En relación a los proyectos de energía, informó a la asamblea el siguiente hecho que será también informado hoy mismo al mercado en calidad de hecho esencial: El Directorio de Schwager Energy S.A., por unanimidad de sus miembros, ha resuelto -en sesión ordinaria de hoy martes 30 de abril de 2019- que la compañía centrará su foco preferentemente en los

servicios y soluciones especializadas a la minería, potenciando sus negocios y las oportunidades visualizadas en este mercado. En consecuencia, resolvió no ejecutar directamente los proyectos de generación de energía existentes en nuestra cartera, que son: Los Pinos, Espuela, Cóndor y los proyectos solares. Por lo anterior, ha resuelto valorizar los activos asociados a estos proyectos, activados a nivel consolidado en M\$5.648.999 y, con ello reconocer su valor actual y eventual deterioro, atendidos los cambios que ha sufrido el mercado eléctrico. El Directorio ha establecido que el resultado de esta valorización deberá reflejarse en los Estados Financieros de la sociedad del presente ejercicio. Señores accionistas: Si nuestra empresa ha logrado completar con este, siete años de resultados positivos, ha sido gracias al notable éxito de nuestra filial Schwager Service, con la cual la empresa ha retornado a su raíz minera más que centenaria. Es evidente que deberemos focalizar nuestra actividad, cada día más, hacia este mercado, el más grande del país, lleno de oportunidades y en el cual, el nombre Schwager ha recuperado un sitio de enorme prestigio. Nos asiste la firme determinación de continuar explorando oportunidades en el mundo minero y orientar nuestras decisiones en torno a este mercado. Deseo finalmente, a nombre del Directorio, agradecer a cada uno de nuestros colaboradores, en el convencimiento de que son las personas las que están detrás del éxito de cualquier organización. Reiterando nuestra confianza en el futuro, les saluda a nombre del Directorio, Andrés Rojas Scheggia, Presidente del Directorio Schwager Energy S.A.”

TERCERO: INFORME DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y AUDITORÍA:

Presidente: Corresponde a esta Junta tomar conocimiento y pronunciarse sobre el Informe del Comité de Directores y Auditoría. Para estos efectos cedo la palabra al presidente del Comité de Directores, señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE**.

Sr. Castro: da lectura del informe del Comité de Directores, que es del siguiente tenor:

“El comité de Directores, presidido por quien rinde la cuenta del año 2018, Iván Castro Poblete, estuvo conformado en el período además por los Directores Sres. Ricardo Raineri Bernain, y don Francisco Trespalacios Bustamante, este último hasta el mes de abril, momento en que deja su posición como Director, de forma tal que en la junta pasada misma se agradece su colaboración como Director. El Sr. Trespalacios es reemplazado por el Director Independiente, Sr Raúl Celis Montt, desarrollándose las tareas habituales en un ambiente de normalidad, y regularidad, dando cuenta este Comité de su quehacer con periodicidad al Directorio de Energy, como práctica habitual de trabajo, de informar de sus actividades. Como materias de atención relevante del Comité, el preocuparse de la relación con los Auditores, y su plan de trabajo, así como también atender la temática propia de operaciones relacionadas, forman parte de nuestras preocupaciones esenciales, donde él no descuidar las prácticas de Gobierno Corporativo que se han definitivo y aprobado internamente, y el atender las temáticas de Riesgo, son ocupaciones que demandan buena parte de nuestro tiempo. Diremos que la relación con los Auditores se desarrolla desde que los mismos inician un ejercicio, toda vez que si bien es cierto cuando construyen su oferta del

año plantean hitos a desarrollar y horas hombre a insumir, en lo que se refiere a algunos de estos hitos, y específicamente a la revisión de Controles Internos y construcción de mapas de Riesgo de este control, son en esas actividades donde el Comité puede desplegar en mejor forma sus aportes, través de requerir en forma específica la revisión de algunos ciclos administrativos en operación y es en estas tareas donde se encuentra la mejor expresión del trabajo conjunto con los Auditores. En efecto ellos presentan su propuesta específica de revisión, pero esta propuesta suele ser conversada con el Comité quien siempre termina solicitando se agregue algún ciclo de revisión en filiales que suelen tener mucha actividad. Dicho lo señalado, está cuenta, pretende en forma sinóptica describir someramente a los Señores accionistas parte de las tareas que advertimos es necesario compartir con la Sala, para que se entienda la función que efectúa este órgano. Recrearemos a Uds., que este Comité solicita a la Gerencia de Finanzas de la Matriz, preparar anualmente las bases técnicas y Administrativas, con las cuales la Sociedad invita a firmas de Auditoría en el primer trimestre del año, revisándose los resultados de esta invitación a partir de una propuesta que la Administración lleva al Comité, donde se analizan además de costos, las fortalezas y debilidades de los participantes. Seguidamente a partir de una propuesta alineada entre la administración y el Comité, el resultado se presenta a consideración del Directorio de la Matriz, quien obviamente al conocerlo está en condición de analizar con libertad, y generar todo tipo de recomendaciones y observaciones, pudiendo considerar o desechar la propuesta. Con los antecedentes que la mesa de la matriz tiene en consideración, se genera una propuesta que es en

definitiva la que la junta conoce y debe aprobar. De esta forma la recomendación que llega a la sala han debido recorrer un tiempo de madurez y análisis, y ser conocida por varios estamentos. Con la firma de Auditoría el Comité se reúne formalmente varias veces en el año, y a estas reuniones concurren además del Socio a cargo de la auditoría varios profesionales que desarrollan el trabajo en lo específico, y con este grupo se dialoga, se revisan debilidades y se buscan respuestas a dudas que se vayan generando en el transcurso del año. El trabajo de los Auditores abarca como hemos señalado en cuentas anteriores, a lo menos 4 hitos de relevancia que son:

- Revisión limitada de los estados financieros al 30 de junio.
- Evaluación del control interno de la Sociedad matriz y Filiales.
- Participación en la observación de toma de inventarios físicos.
- Auditoría final a diciembre y opinión final.

Es interesante advertir que cada vez que los auditores se pronuncian de los Estados Financieros, se presenta ante el Directorio y el Comité una columna que compara los datos numéricos que la administración entrega a los revisores, con los ajustes que ellos proponen y que la administración recoge y efectúa. A partir de las diferencias que requieren ajustes es fácil para los directores, entender la calidad de nuestros procesos contables y si razonablemente se nos exigen ajustes que los auditores plantean para uniformar criterios. Es pertinente comentar que en general los reportes que observamos no nos producen inquietudes que requieran que se tomen acciones, toda vez que en muchas oportunidades las diferencias suelen surgir a partir de situaciones inherentes a la naturaleza de interpretar una partida. Sin embargo, esta práctica de conocer y que se

detecten los ajustes sugeridos, es por cierto una herramienta que el Comité ha promovido, dedicando mucha atención cuando se presenta y agradeciendo a los auditores su elaboración. En otro orden de materias este Comité viene solicitando cada año a los auditores que en los ciclos de apreciación del control interno, independiente del plan que ellos nos propongan, se incluyan en la revisión los procesos de adquisiciones de las filiales Service y Lácteos y Energía, sociedades del grupo que concentran los volúmenes mayores de registros contables para estas cuentas. El informe que nos reportan de estas peticiones los Auditores, es que practicados sus procesos de revisión, no tienen observaciones que reportarnos. Ciertamente esa respuesta es la que buscamos, y en las que la organización se aplica, y por cierto el Comité la da a conocer al Directorio de Energy, que la recibe con satisfacción. A partir de la Circular 385 de la entonces Superintendencia de valores, dictada el 8 de junio de 2015, construimos nuestro Manual de Prácticas de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra vigente y nos preocupamos por mantener y por cumplir. Este comité, y estoy cierto los Directores de la Matriz, sentimos que generamos un instrumento que guía en diferentes ámbitos de la vida diaria el cómo enfrentar variados acontecimientos, siendo un documento de consulta que esta Sociedad debe cuidar y respetar. Generamos también como ya dijimos en la cuenta pasada un Sistema de Medición De Riesgos, que revela los riesgos que enfrenta cada Sociedad identificándolos, Acompañado de medidas que tienden a mitigar el riesgo. Este procedimiento en vigencia en el ejercicio pasado avanzó con algún grado de dificultad, propio de un sistema que está comenzando en el periodo pasado, ya que requiere en nuestra opinión institucionalizarse con más

vigor pero es en definitiva una buena herramienta para que los directores tengan una mejor comprensión de aquellos hechos que pudiendo afectar a una actividad de una filial, estemos todos, directores, ejecutivo y profesionales más atentos ante determinadas circunstancias. Estamos convencidos y así lo dijimos, que hemos incorporado una herramienta que ayuda a fortalecer el Gobierno Corporativo. En materia de operaciones relacionadas, las veces que la administración ha requerido discutir esta materia el Comité ha estado siempre disponible a constituirse, a conocer de la operación, satisfacerse de la necesidad de la misma, dejar constancia en un acta del Comité, y presentarla ante el directorio de la matriz recabando su aprobación, previa justificación de señalar la opinión y recomendación que el Comité lleva a la mesa. Estas materias no son un trámite más, el Comité siempre agradece a la administración interna el tiempo que se toma en explicar porque la operación que se plantea es requerida y la consecuencia de que no se ejecute. Por lo general, a medida que la Sociedad ha ido creciendo, los ingresos por ventas suben y aumenta la demanda de atender nuevas operaciones relacionadas. En otro orden de consideraciones el Comité recaba el último trimestre de cada año los antecedentes internos del personal ejecutivo y directores que pudiesen afectar a partes relacionadas, vía el llenado de un par de documentos que cada persona contactada debe responder, firmar y remitir y que se archiva a nivel de la matriz. Con fecha 26 de marzo, de este año el Comité se reunió con los Auditores, y la Gerencia de Finanzas, con el propósito de conocer la opinión a los Estados Financieros al 31 de diciembre pasado. Esta reunión con la firma a cargo HLB, revisa en detalle ajustes y comentarios a

variaciones de cuentas de activo pasivo y estados de resultado. El comité reporta de esta actividad a la mesa de Directores de la matriz y plantea su opinión. Adelantándonos al resultado, dejamos constancia, que los Auditores reportan para el ejercicio del año 2018 informe sin observaciones, limpio, el que se ajusta a las normas de auditoría aceptadas en el país. En razón de lo apreciado del informe referido, y a lo Informado por los Auditores el Comité dio su aprobación a los Estados financieros e informe de Auditoría que tuvimos a la vista, de acuerdo a lo que establece el número 1 del inciso 3 del art 50 bis de la ley 18.046, acordando informar, como lo hizo al Directorio de Schwager Energy, y este a su vez a la junta ordinaria de accionistas convocada entre otras materias para aprobar estos Estados Financieros y el informe de auditores externos. Es cuanto en forma resumida, podemos informar de las actividades del Comité de Directores en el ejercicio 2018.” Terminada la exposición, el sr. Presidente solicita a la asamblea pronunciarse sobre la aceptación o rechazo del informe del Comité de Directores.

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

CUARTO: INFORME DE TRANSACCIONES Y SALDOS CON PERSONAS Y EMPRESAS RELACIONADAS:

Corresponde a la Junta tomar conocimiento y aprobar el informe sobre Operaciones con Entidades Relacionadas de conformidad con lo previsto en el artículo 147 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas.

Corresponde rendirlo al señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE** en su carácter de Presidente del Comité de Directores, a quien invitó a exponer:

El Sr. Castro, en relación a las transacciones y saldos con empresas y/o personas relacionadas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 y 89 de la Ley N° 18.046, expresa que corresponde informar sobre las actividades realizadas durante el año comercial comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del **2018**, y que son las siguientes:

INFORME DE TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS RELACIONADAS:

En relación a las transacciones y saldos con empresas y/o personas relacionadas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 y 89 de la Ley N°18.046, corresponde informar sobre las actividades realizadas durante el año comercial comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018, y que son las siguientes:

A) Saldos con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2018: Schwager Energy S.A., al 31 de diciembre de 2018, presenta los saldos en cuentas corrientes, expresados en pesos, con empresas relacionadas por efecto de contratos mercantiles con las filiales que se detallan a continuación:

A.1) Schwager Energy S.A.

Cuentas por cobrar

Los Pinos SPA	\$50.623.008.-
---------------	----------------

Sociedad Schwager y Cía. Ltda.	\$280.176.672.-
--------------------------------	-----------------

Schwager Biogás S.A.	\$3.343.886.434.-
----------------------	-------------------

Lácteos y Energía S.A.	\$1.033.585.942.-
Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.	\$45.757.702.-
Schwager Hidro S.A.	\$766.437.645.-
Central Solar Desierto SpA	\$193.006.011.-
Total:	\$5.816.041.362.-
Cuentas por Pagar (en pesos):	
Schwager Service S.A.	\$889.800.917.-
Schwager Inversiones SpA.	\$981.955.-
Tres Chile SPA	\$199.272.781.-
Total:	\$1.192.623.601.-

A.2) Schwager Biogás S.A.

Cuentas por cobrar (en pesos)

Lácteos y Energía S.A.	\$6.271.221.-
L&E Biogás	\$6.990.904.-
Tres Chile SPA	\$174.713.677.-
Total	\$187.975.802.-

A.3) Lácteos y Energía S.A.

Cuentas por cobrar (en pesos)

L&E Biogás	\$424.891.516.-
Total:	\$424.891.516.-
Cuentas por pagar	
Tres Chile SPA	\$68.160.000.-
Total	\$68.160.000.-

A.4) Schwager Hidro S.A.

Cuentas por cobrar (en pesos):

Los Pinos SPA	\$1.684.513.356.-
Total:	\$1.684.513.356.-

B) Mutuos por parte de accionistas y/o empresas relacionadas con principales accionistas:

B.1) Al 31 de diciembre de 2018, la empresa adeuda por concepto de mutuos con accionistas principales la suma de M\$1.426.369, con sus respectivos intereses devengados al cierre del ejercicio 2018.

Latín Valores	M\$ 683.241.-
María Elena de Inversiones	M\$ 416.238.-
Los Ceibos de Inversiones S.A.	M\$ 299.655.-
Andrés Rojas Scheggia	M\$ 27.236.-

B.2) Adicionalmente al 31 de diciembre de 2018, las sociedades del Grupo poseen saldos con empresas relacionadas no filiales.

Cuentas por cobrar:

Schwager Hidro con Alex Ziller	M\$45.000
Schwager Energy con Central Solar Desierto I SpA	M\$193.006.
Los Pinos SpA con Puntigudo Energy SpA	M\$5.727
Schwager Service con Schwager Service Perú S.A.	M\$42.733

Cuentas por pagar

Los Pinos SpA con Puntiaquedo Energy SpA	M\$320.904
Lácteos y Energía con Molino Bio Bio	M\$30.000

C) Transacciones con Personas Relacionadas y/o partes relacionadas.

C.1) Con Don Mario Troncoso F., Centro de Bodegaje y Logística S.A. durante el año 2018, canceló a Don Mario Troncoso F. (Actual socio y propietario del 30% de la filial Centro de Bodegaje y Logística S.A.), por concepto de asesoría y gestión comercial por los servicios de almacenamiento que presta la Compañía en los recintos de la ciudad de Coronel, un monto total de M\$36.227, servicios que se prestaron entre los meses de Enero y Diciembre de 2018.

C.2) Con Don Pablo Moraga B., Schwager Energy S.A. durante el año 2018, canceló un monto total de M\$20.000, en calidad de honorarios por desempeñarse como Gerente Técnico de la División Electric Solutions, por efecto de su acuerdo comercial entre Schwager Energy S.A. y BMV.

C.3) Con Soc. Hotelera y Gastronómica Atenea Ltda., Schwager Service S.A., durante el año 2018, canceló un monto total de M\$8.197, por concepto de prestación de servicios de eventos.

C.4) Con Soc. Consultora de Ingeniería Olate Ltda., Schwager Energy S.A. y Schwager Service S.A. durante el año 2018, cancelaron un monto total de M\$30.894, por concepto de prestación de servicios informáticos en la Planta Concentradora de Chuquicamata y servicios de apoyo a proyectos para la gestión.

C.5) Con Francisco Trespalacios, Centro de Bodegaje y Logística S.A. durante el año 2018, canceló un monto total de M\$3.600, por concepto de subarriendo de oficinas para el funcionamiento de la administración. Por Tres Chile SPA, durante el año 2018 canceló un monto total de M\$11.016, por concepto de asesorías profesionales.

Señor Presidente: terminada la del Presidente del comité de directores, sobre la cuenta e informe de transacciones y saldos con personas y empresas relacionada, solicito a la asamblea pronunciarse sobre aprobarlo o rechazarlo.

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

QUINTO: APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS AL EJERCICIO DEL AÑO 2018:

Sr. Presidente: Los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio **2018**, fueron publicados en la página Web de la Sociedad según la Norma de Carácter General N° 332, del 21 de marzo del 2012, emitida por la SVS, hoy CMF. Adicionalmente, copia de estos estados financieros se encuentran disponibles en sala para consulta de los señores accionistas.

El Sr. Presidente ofreció la palabra al Gerente General, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, quien les expondrá sobre el estado actual de los negocios sociales.

EXPOSICIÓN DEL GERENTE GENERAL: El Gerente General Sr. Alex Acosta Maluenda, saluda a los asistentes y antes de hacer uso de la

palabra, muestra a los accionistas un video descriptivo de las actividades y realidad de la empresa, cuyo narrador expresó lo siguiente:

“El 2018 fue la consolidación de nuestra filial Schwager Service, que luego de siete años en el sector industrial, se posicionó como un actor relevante del mercado de los servicios a la minería, generando una reputación de gran valor a la marca Schwager, lo que le ha permitido ser reconocida por las más importantes compañías nacionales. El ejercicio del año pasado ratificó esta posición. En el período, los ingresos de la filial minera crecieron un 31% y sus utilidades en un 7%, lo que representa el 87% de las ventas totales del holding. Esto corrobora el crecimiento sostenido del segmento minero de Schwager Energy S.A. y reafirma la acertada decisión del directorio en su momento de poner el foco en la minería. Si nos remontamos en el tiempo se puede apreciar de mejor modo el impacto de esta decisión. En términos comparativos, el año 2011 los ingresos totales de Schwager Energy S.A. apenas superaron los 2 mil millones de pesos, obteniendo un resultado negativo de mil 356 millones. Todo eso cambió, gracias al negocio minero, debido a que los ingresos de la compañía se incrementaron a más de 1570% desde ese año a la fecha, permitiendo generar resultados positivos por siete años consecutivos. Dentro de los proyectos ejecutados en 2018 se encuentra la incursión en la minería no metálica, donde la división Electric Solutions ha suministrado soluciones de integración eléctrica con una fuerte orientación al mercado minero. Aquí destaca la adjudicación de un contrato con SQM para proveer dos salas eléctricas y una sala de control para el proyecto “Planta de Yodo Nueva Victoria” que tiene la mayor exportadora de litio, lo que ayuda a la empresa a diversificar y generar proyectos en carteras innovadoras que

solucionan nuevas necesidades y tendencias. Del mismo modo, Schwager Energy S.A. sigue mostrando resultados positivos, avalado por el aporte de las distintas filiales del grupo. Durante 2018 se experimentó un incremento en el total de las ventas de la compañía, registrando un crecimiento de un 17%. El total de ingresos fue de M\$33.402.060, muy por sobre los M\$28.553.416 de 2017. Este aumento se explica debido a que en el período la filial minera Schwager Service logró importantes adjudicaciones de nuevos contratos, por un monto superior a los USD 30 millones de dólares y que fueron informados oportunamente a la Comisión del Mercado Financiero. En el ámbito del biogás durante el 2018, su gestión se ha enfocado en el proceso de comercialización de los conocimientos y capacidades desarrolladas en tecnología para la valorización de residuos orgánicos mediante la generación de biogás. El uso de esta tecnología se ha ido posicionando como una de las soluciones más eficientes para este tipo de residuos, principalmente por generar economías circulares, con lo que el mercado se ha activado en la solicitud de estudios de ingeniería y elaboración de propuestas para la construcción de plantas. En relación a nuestra Filial L&E, a la fecha la Compañía se encuentra con sus operaciones en régimen y registrando un aumento en sus capacidades de tratamiento. En cuanto a las ventas, la filial generó un total de M\$3.668.889, un 7% menos con respecto al año 2017. En el caso del suero líquido, las gestiones realizadas por la administración han sido fructíferas y se ha logrado incrementar los volúmenes tratados en alrededor de un 38%, lo que ha permitido la posibilidad de cerrar acuerdos mayores con los clientes actuales más algunos clientes nuevos, disminuyendo el efecto negativo de la caída de

precios internacionales mencionada anteriormente. Por su parte, la filial Blisa, ha focalizado su gestión en extender su giro de bodegaje a una terminal de operación para la prestación de servicios logísticos integrales a cargas fraccionadas, contenedores y gráneles, que incluyen el consolidado, desconsolidado, transporte y gestión de información de carga que se embarca/desembarca por el Puerto de Coronel. En base a ello, Blisa presentó en su resultado final una disminución con respecto al mismo periodo del año anterior del 75%, debido principalmente al cambio estratégico dentro de su plan de ventas. Finalmente, en lo relacionado con los proyectos de generación de energías renovables no convencionales, el último año se presentó complejo para la viabilidad de este tipo de iniciativas. Las condiciones del mercado muestran importantes bajas en los precios. También esto ha generado restricciones importantes para el financiamiento de este tipo de proyectos, lo cual genera mayores riesgos, disminuye sus rentabilidades y los hace poco atractivos. Fue en ese escenario que el directorio de nuestra filial Los Pinos tomará la decisión de terminar de manera unilateral el contrato de EPC con la empresa Yuanda, habiéndose cumplido los plazos y no existiendo condiciones para ejecutarlo. Todos estos antecedentes, han incidido en que el Directorio de Schwager Energy S.A. continúe en su firme determinación de centrar sus energías y recursos en el foco de la Minería Nacional y continuará orientando sus decisiones con esta visión. Esto sustenta la decisión de penetrar nuevos mercados en el Cono Sur, concretando nuestra presencia en Perú e implementando una fuerte estrategia de penetración que han permitido que la industria de ese país conozca a la empresa y ya nos encontramos participando en importantes

procesos de licitación. Es decir, el foco de Schwager ha sido y seguirá siendo el negocio en la minería.”

Terminada la exhibición del video, el Sr. Gerente General Sr. Acosta expuso: “El 2018 fue un año difícil, por las consecuencias que vienen desde el 2017 y que dicen relación con los ajustes del precio del cobre. Quienes entendemos el futuro de Schwager en el foco de la industria minera, debemos seguir día a día el comportamiento del precio y de los planes inversionales de la gran minería del cobre, los que son determinantes para nuestra actividad. Tenemos una actividad crítica pues nuestro desempeño pasa por las áreas críticas de la producción del cobre. Soy un absoluto comprometido con el futuro de Schwager. Tengo puesta mi capacidad y la del equipo volcada hacia Schwager; y también tengo puesto el corazón, lo que tiene un trasfondo que planteé a Schwager al inicio de esta década: debíamos volver a la minería. Muchos mineros de hoy fueron trabajadores del carbón y como ejemplo el propio presidente ejecutivo de Codelco, fue colaborador de Schwager. La minería chilena no parte en el cobre, sino que en el carbón, por lo que al decir que Schwager retorna a la minería, estamos diciendo algo consistente. Los números son que el mundo produce 18.000 toneladas de cobre fino, de las cuales 6.000 toneladas están en Chile, por lo que estamos hablando de un negocio vigente y actual. La oferta de cobre en el mundo está emparejada con la demanda, por lo que tenemos un precio instalado en los 3 USD, razón por la cual, al instalar a Schwager como actor de la minería, estamos haciendo algo sensato. Pero el plan de inversiones de las mineras está detenido. Y es por esto, por ejemplo, que el directorio de Schwager optó por crear

Schwager Perú y con eso vamos juntando la demanda de servicios de Chile con la de Perú. Pero necesitamos hacer un trabajo gigantesco, pues en la práctica somos la única empresa chilena que está allá. Estamos en las principales faenas mineras, en lo que dice relación con mantenimientos. Nuestros más de mil colaboradores entran todos los días en la fase crítica de la producción del cobre, donde además se maneja el 35% del costo de la producción. En el 2016 tuvimos el mejor año, pero en 2017 y 2018 tuvimos que asumir el ajuste que hicieron nuestros clientes, producto de la baja del precio del cobre. Nuestras operaciones son sensibles al precio del cobre. Pero nunca ha estado en discusión nuestra actividad y nuestro enfoque en ser más eficientes en nuestro quehacer. El Gerente General de Schwager Service Sr. Dagoberto Godoy, tiene bajo su dirección a distintos gerentes en Rancagua, Los Andes, Copiapó, Calama y Antofagasta, donde ocurre nuestro diario vivir. El mantenimiento en Chile compra entre 450 y 700 millones de dólares al año y nosotros vendemos 50 millones de dólares. Solo con SALFA somos empresas chilenas; las demás, son empresas globales. Hay que sacarle más rendimiento a nuestras operaciones, lo que requiere de mucha ingeniería y mejora de competitividad y eficiencia. Estamos en los principales puntos de la minería de Chile. Muestro acá (indica un mapa chileno) la presencia geográfica de nuestra empresa a lo largo de Chile.

En EXPONOR anunciaremos la integración de Schwager Service y Electric Solutions, con lo cual seremos una empresa de mantenimiento minero capaz de proveer de equipos mineros, lo que, proporciones guardadas, nos hace comparables con grandes empresas que generan tecnología.

Muestra un gráfico de la evolución de los ingresos de la compañía entre los años 2012 al 2018, que van desde los M\$6.519.766, hasta los M\$32.402.060, marcados fundamentalmente por el crecimiento de las ventas de servicios a la minería, manteniendo un nivel estable en otros servicios que son principalmente de la filial Lácteos y Energía, y un mínimo casi imperceptible de las energías.

No todos los negocios evolucionan de la misma manera y por lo mismo hemos tomado las decisiones de focalización a la que se ha referido el presidente en su discurso.

Muestra un gráfico de resultado final consolidado versus controladora, en que se informa la participación de la controladora en relación con las utilidades consolidadas, desde el 2012 hasta el 2018, año en que las utilidades consolidadas fueron de M\$735.080, siendo la participación de la controladora de M\$195.883.

Lácteos y Energía: a pesar de verse afectado por el precio de la leche, igualmente logró una actividad, pero con resultados prácticamente cero. Sin embargo, destaca su actividad en el procesamiento de suero de leche.

El total de ventas fue de M\$3.668.889, con un resultado de M\$1.577. El tratamiento de suero líquido creció un 38%.

Blisa: En el bodegaje, no hemos logrado mejorar las condiciones de las bodegas para mejorar los resultados.

Las ventas totales fueron de M\$364.935, en tanto que el resultado final fue de M\$13.211.

Biogás, Tres Chile: se ha transformado en una alternativa en el procesamiento de residuos.

El total de ventas fue de M\$115.801, con un resultado de (M\$25.497).

Schwager Service: tuvimos un resultado superior al 2017, y se están concretando sus operaciones en Perú.

El total de ventas fue de M\$28.157.229, en tanto que el resultado fue de M\$1.403.952, lo que significó un aumento del 7,6%.

El Gerente General muestra la evolución de ingresos de esta filial que van desde los M\$265.038 en el 2012 hasta los M\$28.157.229 del 2018. Mostró gráfico con la evolución de resultados desde el 2012 al 2018, año en que esta filial alcanzó los M\$1.403.952.

Los servicios a la minería, los otorgamos a los siguientes clientes:

GLENCORE, Minera Lomas Bayas, con 43 colaboradores, por 36 meses, un Servicio de Mantenimiento Integral de M\$4.429.109.

MANTOS COPPER, Minera Mantos Blancos, con 176 colaboradores, por 22 meses, un Servicio Integral Mantención Planta Operación de M\$4.161.474.

MANTOS COPPER, Minera Mantoverde, con 70 colaboradores, por 22 meses, un Servicio Integral Mantención Planta de M\$1.945.729.

CODELCO, División El Teniente, con 129 colaboradores, por 48 meses, un Servicio de Mantenimiento de Buzones Mina de M\$11.144.477.

CODELCO, División Radimiro Tomic, con 198 colaboradores, por 60 meses, un Servicio de Mantenimiento Planta de Chancado Primario, Secundario, Terciario y Transportadores de M\$15.948.714.

CODELCO, División El Teniente, con 41 colaboradores, por 60 meses, un Servicio de Mantenimiento Chancado Primario de M\$5.674.194.

CODELCO, División Gabriela Mistral, con 39 colaboradores, por 60 meses, un Servicio Integral del Mantenimiento de Activos del Sistema Eléctrico de Distribución y Potencia en M\$8.655.787.

CODELCO, División Salvador, con 44 colaboradores, por 36 meses, un Servicio de Apoyo al Mantenimiento Línea Sulfuro en M\$3.356.749.

CODELCO, División Gabriela Mistral, con 49 colaboradores, por 7 meses, un Servicio de Traslado Rotopala Hr. 7100 desde División Radomiro Tomic a División Gabriela Mistral en M\$1.201.923.

Estamos en la minería privada y prácticamente en todas las operaciones de Codelco.

Plan de negocios para el 2014:

Estamos instalados en volúmenes de venta con 50 millones de dólares como uso y estados transitando para duplicar ese monto al 2024. Termino diciendo que el 2018 fue un año de una enorme enseñanza y para fortalecer la empresa para este futuro tan desafiante que tenemos. Cito a al presidente en su mensaje ***“En la minería se encuentra el origen de Schwager y desde la minería construiremos nuestro futuro”***. Estamos muy agradecidos de nuestros trabajadores y como ejecutivos

valorados, también a nuestro directorio, ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando para lograr las metas del plan de negocio para nuestra empresa. Muchas gracias.

La asamblea aplaudió la intervención del Gerente General.

PRESIDENTE: Ofrece la palabra a los asistentes.

Accionista Rubén Gomá Calvo (quien no firmó el registro de asistencia por haber llegado después del cierre): Agradece a la directiva, a los administrativos, a las gerencias, porque han mantenido a la empresa en un lugar estable y sano. Lo que quiero pedir es que consideren a los accionistas minoritarios, quienes somos partes del sistema y si tienen pérdidas acumuladas que no obligan a distribuir dividendos, quisiera que lo consideraran para hacerlo, pues muchos hemos depositado confianza y nuestros ahorros. Sé que hay que problemas de liquidez y me alegra lo que oí de los proyectos eléctricos, porque no se iban a realizar jamás, por lo que esos dineros se pueden destinar a proyectos rentables y de bajo riesgo, esta empresa tiene mucha potencialidad. Quiero saber si hay proyectos acerca de los terrenos en Vallenar. Agradezco una vez más.

Presidente: Efectivamente un tema pendiente que tenemos es la valorización en bolsa y el mercado responde una manera especial y creo que una de las razones era no tener un foco claro. Por lo mismo la decisión de hoy es sacarle provecho a los negocios concretos como Schwager Service y Lácteos y Energía, y abandonar los negocios que son futuros, que han consumido muchas energías y recursos, pero que no han producido ingresos, especialmente con el precio de la energía, lo que hace imposible emprender proyectos energéticos. En cuanto a las pérdidas

acumuladas, pese a que no tenemos la posibilidad de adelantar, en los hechos produce un beneficio tributario. En cuanto a los terrenos de Vallenar: hay buenas noticias ya que finalmente la sociedad dueña de esos terrenos se ha procedido a disolver y liquidar, con lo que los terrenos pasaron de forma directa a la sociedad, lo que generará una valoración. Es un tema que estamos analizando para darle el mejor destino a los terrenos.

Accionista Carlos Elizondo Arias: pregunta si esos terrenos pueden pasar a formar parte de una inmobiliaria.

Se da la palabra al Sr. Castro, presidente del comité de directores: después de un proceso bastante largo para poder liquidar la sociedad, pasaremos a ser dueños de unas 11 hectáreas y tenemos un proyecto de subdivisión de 21 parcelas colindantes con la ciudad de Vallenar. El paso siguiente es hacer el análisis para poder cambiar el destino de los terrenos a terreno para viviendas sociales. Es un tema en estudio. Respecto de los terrenos del sur, Coronel, la filial Blisa explota los bienes, paga las reparaciones, su cuidado y vigilancia y mantiene el valor de nuestros bienes.

Don Sergio Taulis Sepúlveda, representante de una persona jurídica accionista: soy dueño del 5% de Schwager y ex alumno en la Universidad Católica de Ricardo Raineri, director de esta compañía. Estoy especializado en innovación. Me parece bien que el foco del negocio sea la minería y como se dicho acá, Schwager es una empresa centenaria que partió en la minería del carbón y ha sido capaz de transformarse y girar en 180 grados y su especialización en la minería le ha permitido

sobrevivir, por lo que siempre será necesario seguir el camino de la innovación. Hay que darle fuerza a la minería, pero no dejar de lado el tema de la energía, sobre todo si tenemos a un especialista como el sr. Raineri. Pregunta qué tiene pensado la empresa en el tema de la innovación.

Presidente: Schwager ha sido creativo en su historia, pero evidentemente debemos centrarnos en la minería. Pero hay innovación en Lácteos y Energía que es un negocio muy bonito que produce energía desde los residuos, pero nuestro negocio es innovador y hermoso; en torno al Biogás que en Chile se usa muy poco, pero que en el mundo tiene mucho desarrollo. Sin embargo, en negocios de largo calibre que requieren de capitales muy altos como los de energía eléctrica de pasada, podemos abordarlos; nos parece que debemos centrarnos en los negocios que nos producen los ingresos.

Gerente General: me alegra mucho escuchar las reflexiones de nuestros accionistas, pues nos dan una retroalimentación o feed back de cómo vemos nuestra compañía y cuando nos planteamos cómo distinguirnos frente a las empresas globales con las que competimos, la innovación es central y clave. Estamos abiertos a recibir todos los comentarios e ideas. Tenemos un área de calidad en Schwager Service que nos hace revisar el día a día de nuestros contratos, pues nuestro objetivo es ser la principal empresa de mantenimiento en minería en Chile y a eso responde nuestra área de calidad que cuenta con ingenieros de primer nivel, quienes ojalá sean disruptivos en los planteamientos a nuestros clientes, con lo que tendremos ofertas más atractivas para nosotros y para nuestros clientes.

Estamos avanzando mucho en el tema del biogás y en los próximos días esperamos dar a conocer 2 acuerdos muy importantes que van en la línea de la innovación.

Señor Enrique Fuentes Durán: sugiere que se soliciten informaciones previas a la DOM de Vallenar; hace unas recomendaciones para optimizar proyectos inmobiliarios para los terrenos de Vallenar. Cita ventajas de financiamiento para proyectos de construcción de viviendas sociales. Su sugerencia es que la empresa no venda los terrenos, sino que participe como socios, pues la rentabilidad es muy importante.

Sr. Castro: en los últimos años no pudimos hacer nada con los terrenos de Vallenar, pues los socios no estaban dispuestos a desarrollar nada. Sin embargo, se han hecho gestiones para explorar posibles cambios de uso de suelo y hemos avanzado. Coincido con lo que señala el accionista, pues es una forma de valorar un activo que estaba botado en el norte.

APROBACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS:

Presidente: Terminada la exposición del Gerente General y respondidas que fueron las consultas de los señores accionistas, someto a la aprobación de Uds. los estados financieros correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2018**.

Pues bien, señala el Presidente que, no existiendo otras preguntas, corresponde solicitar a la Junta su pronunciamiento en forma separada:

Respecto de la **memoria del ejercicio 2018**, consulta a la asamblea por su aprobación o rechazo:

La asamblea la aprueba por unanimidad

A continuación, el presidente solicita a la Junta la aprobación del **Balance General**:

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

A continuación, el presidente somete a la aprobación de los señores accionistas el **Estado de Resultados**:

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

Finalmente, se solicita a la Junta de Accionistas la aprobación del **Informe de los Auditores Externos**, de la empresa **HLB – CHILE Consultores y Auditores de Empresas Limitada**, correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2018**:

La asamblea aprueba el informe por unanimidad.

SEXTO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO: Sr. Presidente: De acuerdo con los estatutos y a la ley 18.046, corresponde fijar la remuneración a la que tendrán derecho los señores directores, la que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Propongo que la dieta de los directores sea la misma que fue aprobada para el año anterior, con sólo el reajuste del I.P.C. de los últimos 12 meses (2,5%). La dieta de cada director ascendía a la cantidad mensual de **\$1.652.000** brutos, por lo que con el reajuste se propone que ella quede fijada en **\$1.693.000 brutos**

mensuales, para cada uno de los directores y el doble de dicha cantidad para el Presidente. Además, se propone que, si alguno de los directores recibe dieta por ocupar el cargo de director en alguna de las sociedades filiales o coligadas, esta dieta se impute a la dieta que se somete a aprobación de esta junta para la matriz o coligante.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto de las dietas que se acaba de proponer.

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO: REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y DE AUDITORÍA, Y PRESUPUESTO DE GASTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO:

Sr. Presidente: De acuerdo a la normativa vigente corresponde fijar la remuneración adicional a la que tendrán derecho aquellos directores que formen parte del Comité de Directores y que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas. Esa suma no puede ser menor a un tercio de la remuneración de los directores, por lo que propongo esa cantidad mínima, que asciende a **\$565.000** mensuales brutos para los miembros del Comité y el doble de dicha cantidad para quien sea su Presidente.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto que se acaba de proponer.

La asamblea lo aprueba con unanimidad.

Sr. Presidente: De acuerdo a la misma normativa, corresponde fijar el **presupuesto de gastos** para asegurar el normal desenvolvimiento del

Comité de Directores y sus asesores. Conforme a lo señalado en el artículo 50 Bis de la ley 18.046, este presupuesto no puede ser inferior a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del comité. Propongo fijar como presupuesto de gastos del comité de directores, el mínimo legal señalado.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto que se acaba de proponer.

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

OCTAVO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS: Sr. Presidente: De acuerdo a las normas establecidas por la Comisión del Mercado Financiero, en referencia al Artículo 91 del Reglamento de las Sociedades Anónimas, la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de las sociedades anónimas abiertas deberán ser fiscalizados y examinados por una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la ley N° 18.045, designada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, para la selección de Auditores Externos, el Comité de Directores solicitó a la Administración iniciar el proceso de invitación a Empresas de Auditoría y procede a la Revisión de los Estados Financieros. En efecto, se realizaron cotizaciones con diferentes Compañías de Auditoría, de las cuales se seleccionaron seis para iniciar el proceso de invitaciones, esto enfocado para el ejercicio comercial del año 2019. Se excuso la empresa Humphreys y Cía Ltda, recibándose las siguientes propuestas, donde se declara el costo (UF) por hora de cada empresa, esto se ve reflejado en la siguiente tabla:

EMPRESA AUDITORA	HORAS	VALOR HORA	PRECIO TOTAL U.F.
HLB Chile	1530	0,52	790
BDO Chile	1.350	0,80	1.080
SFAI Chile	1.550	0,51	790
Deloitte Chile	1.000	0,90	900
CVR Chile	1.340	0,88	1180

ANÁLISIS DEL ACTUAL PRESTADOR DEL SERVICIO: Posterior a la presentación de propuestas, se analiza y se debate extensamente el desempeño que ha tenido HLB CHILE, en el desarrollo de su revisión de años anteriores y diferentes criterios (Cuenta con un equipo calificado, define gestión de riesgos, posee experiencia previa en el negocio, plantea análisis del negocio, define su metodología de trabajo, posee un software dedicado, evalúa factores internos y externos, define plazos e informes a emitir). Por consiguiente, esto provoca un efecto diferenciador con respecto a las demás Compañías Auditoras. La administración opina que la comprensión que HLB ha captado en relación a nuestros negocios y ejecutivos, marca un valor añadido importante para un año con grandes desafíos que han significado un crecimiento relevante. Esto acompañado de un buen desempeño, cumplimiento de plazos y disposición a todas las reuniones que hemos sostenido en los distintos procesos de auditoría.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS DEL DIRECTORIO, PARA LA SELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS. Evaluación Económica: Respecto a esta variable, se puede observar que las dos ofertas más económicas presentadas corresponden a: Empresa HLB Chile

y Empresa SFAI Chile, no existiendo diferencia significativa de precio entre ambas Compañías. Por lo tanto, hay un valor agregado entregado por la Compañía HLB Chile, en cuanto al conocimiento de nuestros negocios y el crecimiento que se proyecta en los próximos años de nuestros negocios, lo cual demandará un importante conocimiento de nuestros auditores.

PROPUESTA DEL DIRECTORIO: Considerando el análisis anterior, en su sesión del 29 de marzo del 2019, el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener a la consultora HLB Chile como Empresa de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio 2019. La decisión se basa en el buen desempeño entregado por esta Compañía y el conocimiento que posee de Schwager Energy S.A. y filiales, no existiendo razones de tipo normativo que impidan su continuidad, máxime que la empresa auditora ha cambiado de socio a cargo de la auditoría de nuestra empresa en el mes de mayo del 2018.

En definitiva y por las razones expuestas, se propone a esta Junta que se designe a la empresa **HLB CHILE CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESA LTDA.**, por otro año.

Sr. Presidente: solicita a la asamblea pronunciarse sobre el nombramiento de empresa auditora que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba por unanimidad.

NOVENO: OTRAS MATERIAS PROPIAS DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

PRESIDENTE: Finalmente corresponde a esta Junta tratar las demás materias que son propias de las Juntas Ordinarias, conforme con la Ley y los Estatutos sociales.

DIARIO PARA PUBLICAR CITACIONES: Corresponde a la Junta fijar el diario en que deban efectuarse las citaciones a Junta de Accionistas, de acuerdo con lo previsto en el artículo trigésimo segundo de los Estatutos de la Sociedad. Para dicho efecto, propongo el **DIARIO FINANCIERO** en su edición digital o de papel.

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba por unanimidad.

OTRAS MATERIAS ADMINISTRATIVAS:

El presidente solicitó a la Junta aprobación y acuerdo sobre las siguientes materias:

A) Que el Acta de la presente Junta se escriba en hojas mecanografiadas, que serán adheridas a las hojas del libro de Actas de Juntas Ordinarias de Accionistas y que cada una de sus hojas sea firmada por los TRES accionistas que al efecto debemos designar.

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba por unanimidad.

B) Designar a los siguientes TRES accionistas o representantes de accionistas que suscribirán el acta de la presente junta:

1) Sr. Sergio Taulis Sepúlveda.

2) Sr. José Luis Palacios Ibaseta.

3) Sr. Carlos Elizondo Arias.

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba por unanimidad.

C) Que el Acta de la presente Junta sea firmada por los mencionados accionistas y además por el Presidente que habla y por el Gerente General don Alex Acosta Maluenda que ha actuado como secretario de la Junta; y que el Acta se entienda aprobada desde que se cumpla con esas formalidades.

El presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba por unanimidad.

D) Facultar al Gerente General don **Alex Acosta Maluenda** y al Fiscal de la compañía don **Juan Arnaldo Figueroa Astudillo**, para, actuando conjunta o separadamente y si lo estimaren conveniente o procedente, protocolicen y/o reduzcan a escritura pública el Acta de la presente Junta, en todo o parte, tan pronto ella se encuentre firmada; y requieran las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones a que haya lugar, remitiendo copia del Acta a la Superintendencia de Valores y Seguros.

El presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba por unanimidad.

E) Facultar al portador de copia autorizada de la escritura pública a la que esta acta pueda ser reducida, para requerir las inscripciones o

subinscripciones a que haya lugar en el Registro de Comercio de los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Coronel. Para tales efectos, se deja constancia que “Schwager Energy S.A.”, sociedad anónima abierta, fue constituida bajo la razón social de “Negocios Forestales S.A.”, después “Schwager S.A.” y actualmente “Schwager Energy S.A.”, por escritura pública de 31 de agosto de 1995, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Pinto Peralta, cuyo extracto se inscribió a fojas 68 número 44 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel y a fojas 22.461 número 18.165 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ambas de 1995, publicada en extracto en el Diario Oficial del 13 de septiembre de 1995.

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE: Ofreció la palabra a los señores accionistas para que se refieran a cualquier materia que sea de su interés y del interés social.

No hay consultas ni observaciones.

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12.41 horas.

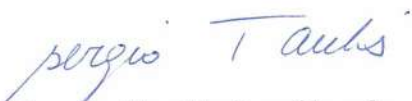
Firman el acta de la presente Junta General Ordinarias de Accionistas el Presidente del Directorio, el Gerente General y los tres accionista o representantes de accionistas que se designaron.

A stylized handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping 'A' and 'R' followed by 'S' and 'S'.

Sr. Andrés Ricardo Rojas Scheggia, Presidente.

A stylized handwritten signature in blue ink, featuring a large 'A' and 'M' followed by 'A' and 'L'.

Sr. Alex Acosta Maluenda, Gerente General.

A stylized handwritten signature in blue ink, featuring a large 'S' and 'T' followed by 'S' and 'S'.

Sr. Sergio Taulis Sepúlveda.

A stylized handwritten signature in blue ink, featuring a large 'J' and 'L' followed by 'P' and 'I'.

Sr. José Luis Palacios Ibaseta.



Sr. Carlos Elizondo Arias.